DICTAMEN DE CONTADOR INDEPENDIENTE A LOS ESTADOS FINANCIEROS 2023

A los miembros de la Asamblea
General de Accionistas

CORPORACION ACADEMY WORLD SPORT,

Introducción

He auditado los estados financieros individuales de CORPORACION ACADEMY WORLD SPORT. (en adelante "la Compañía"), que comprenden
financiera al 31 de diciembre de 2023, el estado de resultados, el estado de cambios en el patrimonio neto y el estado de flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

Opinión favorable

En mi opinión, los estados financieros adjuntos de la Compañía han sido preparados, en todos los aspectos materiales, de conformidad con el anexo N° 2 del Decreto 2420 de 2015 y sus modificatorios, que incorporan las Normas Internacionales de Información Financiera para PYMES.

Fundamento de la opinión

He llevado a cabo mi auditoría de conformidad con el artículo 7 de la Ley 43 de 1990.

Mi responsabilidad de acuerdo con dichas normas se describe más adelante en la sección " Responsabilidades del Revisor Fiscal en relación con la auditoría de los estados financieros de mi informe".

Soy independiente de la Compañía de conformidad con los requerimientos de ética aplicables a mi auditoría de los estados financieros, y he cumplido las demás responsabilidades de conformidad con esos requerimientos. Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para mi opinión.

Párrafo de otros asuntos

Los estados financieros terminados el 31 de diciembre de 2023 fueron auditados
Por mí, y en opinión del 25 de marzo de 2024 emití una opinión favorable.

Responsabilidades de la dirección y de los responsables del gobierno de la Compañía en relación con los estados financieros

La dirección es responsable de la preparación y presentación de los estados

financieros adjuntos de conformidad con el anexo N° 2 del Decreto 2420 de 2015 y

sus modificatorios, que incorporan las Normas Internacionales de Información Financiera.

En la preparación de los estados financieros individuales, la dirección es responsable de la valoración de la capacidad de la Compañía de continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si la dirección tiene intención de liquidar la compañía o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del Revisor Fiscal en relación con la auditoría de los estados financieros

Mi objetivo es obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene mi opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con el artículo 7 de la Ley 43 de 1990 siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros

Como parte de una auditoría de conformidad con el artículo 7 de la Ley 43 de 1990, apliqué mi juicio profesional y mantengo una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría.

También:

- Identifiqué y valoré los riesgos de incorrección material en los estados financieros debido a fraude o error, diseñé y apliqué procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos, y obtuve evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para mi opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debido a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.

- Evalué lo adecuado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la dirección.

- Concluí sobre lo adecuado de la utilización, por la dirección, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándome en la evidencia de auditoría obtenida, concluí sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la

capacidad de la Compañía para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluyo que existe una incertidumbre material, se requiere que llame la atención en mi informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que exprese una opinión modificada.

- Mis conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de mi informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Compañía deje de ser una empresa en funcionamiento.

- Comuniqué con los responsables del gobierno de la Compañía en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría, y los hallazgos significativos de la misma, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identifiqué en el transcurso de la auditoría.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

Además, informo que durante el año 2023 la Compañía ha llevado su contabilidad conforme a las normas legales y a la técnica contable; las operaciones registradas en los libros de contabilidad y los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la asamblea de accionistas; la correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas y de registro de acciones se llevan y se conservan debidamente, y la Compañía ha efectuado la liquidación y pago oportuno al Sistema de Seguridad Social Integral.

Opinión sobre control interno y cumplimiento legal y normativo

Además, el Código de Comercio establece en el artículo 209 la obligación de pronunciarme sobre el cumplimiento de normas legales e internas y sobre lo adecuado del control interno.

Mi trabajo se efectuó mediante la aplicación de pruebas para evaluar el grado de cumplimiento de las disposiciones legales y normativas por la administración de la Compañía, así como del funcionamiento del proceso de control interno, el cual es igualmente responsabilidad de la administración. Para efectos de la evaluación del cumplimiento legal y normativo utilicé los siguientes criterios:

- Normas legales que afectan la actividad de la Compañía;
- Estatutos de la Compañía;
- Actas de asamblea de accionistas;
- Libros oficiales;
- Otra documentación relevante.

Para la evaluación del control interno utilicé como criterio el modelo COSO. Este modelo no es de uso obligatorio para la compañía, pero es un referente aceptado internacionalmente para configurar un proceso adecuado de control interno.

El control interno de una entidad es un proceso efectuado por los encargados del gobierno corporativo, la administración y otro personal, designado para proveer seguridad razonable en relación con la preparación de información financiera confiable, el cumplimiento de las normas legales e internas y el logro de un alto nivel de efectividad y eficiencia en las operaciones.

El control interno de una entidad incluye aquellas políticas y procedimientos que (1) permiten el mantenimiento de los registros que, en un detalle razonable, reflejen en forma fiel y adecuada las transacciones y las disposiciones de los activos de la Compañía; (2) proveen razonable seguridad de que las transacciones son registradas en lo necesario para permitir la preparación de los estados financieros de acuerdo con el marco técnico normativo aplicable al Grupo N° 2, que corresponde a la NIIF para las PYMES, y que los ingresos y desembolsos de la Compañía están siendo efectuados solamente de acuerdo con las autorizaciones de la administración y de aquellos encargados del gobierno corporativo; y (3) proveer seguridad razonable en relación con la prevención, detección y corrección oportuna de adquisiciones no autorizadas, y el uso o disposición de los activos de la Compañía que puedan tener un efecto importante en los estados financieros.

También incluye procedimientos para garantizar el cumplimiento de la normatividad legal que afecte a la Compañía, así como de las disposiciones de los estatutos y de los órganos de administración, y el logro de los objetivos propuestos por la administración en términos de eficiencia y efectividad organizacional.

Debido a limitaciones inherentes, el control interno puede no prevenir, o detectar y corregir los errores importantes. También, las proyecciones de cualquier evaluación o efectividad de los controles de periodos futuros están sujetas al riesgo de que los controles lleguen a ser inadecuados debido a cambios en las condiciones, o que el grado de cumplimiento de las políticas o procedimientos se pueda deteriorar.

Esta conclusión se ha formado con base en las pruebas practicadas para establecer si la Compañía ha dado cumplimiento a las disposiciones legales y estatutarias, y a las decisiones de la asamblea de accionistas, y mantiene un sistema de control interno que garantice la efectividad y eficiencia de las operaciones, la confiabilidad de la información financiera y el cumplimiento de las leyes y regulaciones aplicables.

Las pruebas efectuadas, especialmente de carácter cualitativo, pero también incluyendo cálculos cuando lo consideré necesario de acuerdo con las circunstancias, fueron desarrolladas por mí durante el transcurso de mi gestión como Revisor Fiscal y en desarrollo de mi estrategia de revisoría fiscal para el periodo. Considero que los procedimientos seguidos en mi evaluación son una base suficiente para expresar mi conclusión.

Opinión sobre el cumplimiento legal y normativo

En mi opinión, la Compañía ha dado cumplimiento a las leyes y regulaciones aplicables, así como a las disposiciones estatutarias, de la asamblea de accionistas en todos los aspectos importantes.

Opinión sobre la efectividad del sistema de control interno

En mi opinión, el control interno es efectivo, en todos los aspectos importantes, con base en el modelo COSO.

Cordialmente,



ANGELA MARIA PALACIOS PALACIOS
Revisor Fiscal
T.P. No 2024642-T
Cl 58 a sur 68 23 Medellín/Colombia
Teléfono 312.237.6589
Octubre 09 de 2024

CORPORACION ACADEMY WOLD SPORT

Estados financieros

Año terminado de 2023, 2022

CORPORACION ACADEMY WORL SPORT
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
A DICIEMBRE 31 DE 2023, 2022
(Cifras expresadas en millones de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

	Notas	2023	2022
ACTIVO			
Activo corriente		**$26.974.000,0**	**$25.990.000,0**
Efectivo y equivalentes de efectivo	6	**$5.831.000**	**$0**
Otros deudores	8	**$20.000.000,00**	**$20.000.000,00**
Impuestos por Activos corrientes	9	**$1.143.000,00**	**$5.990.000,00**
Activo no corriente		**$0,00**	**$0,00**
Total activo		**$ 26.974.000**	**$ 25.990.000**
PASIVO			
Pasivo corriente		**$665.000,00**	**$0,00**
Pasivos por impuestos	15	**$665.000,00**	**$0,00**
Pasivo no corriente		**$41.326.000,00**	**$41.326.000,00**
Obligaciones financieras a largo plazo	17	**$41.326.000,00**	**$41.326.000,00**
Total pasivo		**$ 41.991.000**	**$41.326.000,00**
PATRIMONIO		**-$14.352.000,00**	**-$15.336.000,00**
			0
Capital pagado	19	**-$15.510.000,00**	**$0,00**
Utilidad del ejercicio Años anteriores	20	**$1.158.000,00**	**-$15.336.000,00**
Utilidad del ejercicio			-
Total del pasivo y del patrimonio		**$26.974.000,00**	**$ 25.990.000**

Las notas que se acompañan son parte integrante de los estados financieros.

.

.

Maribel C.
MARIBEL CORREA CARDENAS
REPRESENTANTE LEGAL

Mónica Usquiano L.
MONICA MARIA USQUIANO L.
CONTADORA PÚBLICA
Tarjeta Profesional N. 139532

Angela María Palacios
ANGELA MARIA PALACIOS
REVISOR FISCAL
Tarjeta Profesional No. [202464-T]

CORPORACION ACADEMY WORL SPORT
ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES
A DICIEMBRE 31 DE 2023-2022
(Cifras expresadas en millones de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

	Notas	Año terminado el 31 DE mayo de 2023 2023	2022
Ingresos ordinarios	21	**39.640.000**	**$0,00**
Devolución en Ventas	22	**- 9.385.000**	**$0,00**
Costo de ventas/Servicios	23	**-**	**$0,00**
Utilidad bruta		**30.255.000**	**$0,00**
Gastos de administración	24	**- 28.480.000**	**-$15.336.000,00**
Gastos de ventas	25	**-**	**$0,00**
Utilidad operacional		**1.775.000**	**-$15.336.000,00**
Ingresos financieros	**26**	**7.000**	**$0,00**
Otros Ingresos	**27**	**-**	
Costos financieros	**28**	**-**	
Otros gastos		**-**	
Utilidad antes de la provisión para impuesto sobre la renta		**1.782.000**	**-$15.336.000,00**
Gasto por impuesto de renta	29	**- 624.000**	**$0,00**
Utilidad neta		**1.158.000**	**-$ 15.336.000,00**

Las notas que se acompañan son parte integrante de los estados financieros

Maribel C.

MARIBEL CORREA CARDENAS
REPRESENTANTE LEGAL

MONICA MARIA USQUIANO L.
CONTADOR PUBLICA
Tarjeta Profesional N. 139532

Angela Maria Palacios

ANGELA MARIA PALACIOS
REVISOR FISCAL
Tarjeta Profesional No. [202464-T]

1. INFORMACIÓN GENERAL

CORPORACION ACADEMY WORL SPORT es una empresa constituida el 16 de junio de 2016, registrado en el libro 9, bajo el número 14343, se constituyó una sociedad por acciones simplificada. Cuyo objeto social principal de la sociedad dentro del giro ordinario de sus negocios, lo conforman las siguientes actividades: El mantenimiento y reparación especializada de maquinaria y equipo La fabricación de otros productos de metal y cualquier otra actividad licita.

Su domicilio principal es la calle 48 A 77 45 Barrio Estadio, en la ciudad de Medellín y su duración es indefinida.

Los estados financieros presentados corresponden a *CORPORACION ACADEMY WORL SPORT* como entidad individual. La entidad no controla ninguna entidad deportante

2. BASES DE PREPARACIÓN

Los estados financieros de la Compañía se han preparado de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera Aceptadas en Colombia, fundamentadas en las Normas Internacionales de Información Financiera para las Pymes emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés) en el año 2015; y otras disposiciones legales definidas por las entidades vigiladas y/o controladas por la Superintendencia de Sociedades que pueden diferir en algunos aspectos de los establecidos por otros organismos de control del Estado.

Los estados financieros fueron autorizados para su emisión por la Junta Directiva el 31 de marzo de 2020. Los mismos pueden ser modificados y deben ser aprobados por los Accionistas.

3. POLÍTICAS CONTABLES

Las principales políticas contables aplicadas en la preparación de los estados financieros se detallan a continuación.

3.1. Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y los equivalentes de efectivo incluyen el efectivo en caja, depósitos a la vista y otras inversiones de alta liquidez a corto plazo, con vencimiento original de tres meses o menos. Los sobregiros bancarios se muestran en los préstamos como pasivos corrientes en el estado de situación financiera.

3.2. Activos financieros

3.2.1. Clasificación

La Compañía clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías: bajo medición inicial al costo o valor razonable a través del estado de resultados, cuentas por cobrar y préstamos, mantenidas hasta su vencimiento, y activos financieros disponibles para la venta.

La medición posterior de los activos financieros depende de su clasificación:

El valor razonable se determina como sigue:
- Precio de mercado para los instrumentos que coticen en un mercado.
- Valor presente para los que no coticen en un mercado activo, o en su defecto, el valor razonable del patrimonio establecido mediante pronunciamiento del Consejo Técnico de la Contaduría.

Los instrumentos que se valoran a costo amortizado, se reconocen por el método de la tasa de interés efectiva, incluyendo descuentos, primas y costos de transacción. Los pagos se dividen en intereses reconocidos en los resultados y los abonos a capital afectan el saldo del instrumento financiero.

Un activo financiero se da de baja en cuentas cuando: a) expiren o transfieran los derechos contractuales. b) no se retienen los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo.

Cuentas por cobrar y préstamos: Las cuentas por cobrar y préstamos son activos financieros no derivados que dan derecho a pagos fijos o determinables y que no cotizan en un mercado activo. Se presentan en el activo corriente, excepto aquellos con

vencimiento mayor a 12 meses después del período de reporte, los cuales se clasifican como activos no corrientes. Las cuentas por cobrar incluyen las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar.

Activos financieros mantenidos hasta su vencimiento: Los activos financieros mantenidos hasta su vencimiento corresponden a activos financieros no derivados con vencimientos y pagos fijos o determinables que la gerencia de la Compañía tiene la intención y capacidad de mantener hasta su vencimiento. Si la Compañía vendiera un monto más que insignificante de activos financieros mantenidos hasta su vencimiento, toda la categoría se afectaría y los elementos no vendidos tendrían que reclasificarse a la categoría de activos financieros al valor razonable a través del estado de resultados. Los activos financieros mantenidos hasta su vencimiento se muestran como activos no corrientes, excepto por aquéllos cuyos vencimientos son menores de 12 meses contados desde la fecha del período de reporte y que se clasifican como activos corrientes.

3.2.2. Reconocimiento y medición

En el caso de las cuentas por cobrar comerciales si se espera el recaudo en un año o menos, se clasifican como activos corrientes, de lo contrario se presentan como activos no corrientes. Las cuentas por cobrar comerciales se reconocen inicialmente a su valor razonable y posteriormente se miden a su costo amortizado usando el método de interés efectivo.

3.3. Inventarios

Los inventarios se valoran por el menor entre el costo y el valor neto de realización. El costo se determina usando el método de promedio ponderado. El costo de los productos terminados y en curso incluye los costos de diseño, las materias primas, mano de obra directa, otros costos directos y gastos generales de producción relacionados (basados en una capacidad operativa normal), y no incluye costos por intereses. El valor neto realizable es el precio de venta estimado en el curso ordinario del negocio, menos los gastos variables de venta aplicables. Los costos de los inventarios incluyen las transferencias desde el patrimonio de las ganancias o pérdidas en las coberturas de flujos de efectivo por las compras de inventarios.

3.4. Propiedad, planta y equipo

La propiedad, planta y equipo se expresa al costo histórico menos la depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro del valor acumulada. El costo histórico incluye los desembolsos directamente atribuibles para colocar el activo en su ubicación y condición necesarias para que pueda operar de la forma esperada por la gerencia.

La depreciación de otros activos se carga para asignar el costo de activos menos su valor residual durante sus vidas útiles estimadas, utilizando el método de línea recta. El rango de vidas útiles estimadas es de la siguiente manera:

ACTIVO FIJO	VIDA UTIL	TASA DEPRECIACION FISCAL ANUAL
Edificios	25 - 40 años	2,22%
Maquinaria	10 - 15 años	10%
Vehículos	3 - 5 años	10%
Muebles y equipos, equipos computo	3 - 8 años	10%

Los activos fijos se miden inicialmente al costo y posteriormente al costo menos la depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro del valor. Los activos con costos inferiores a 50 UVT, se reconocerán en el resultado del ejercicio.

Los desembolsos posteriores como adiciones y mejoras pueden ser reconocidos como mayor valor del activo, siempre y cuando se puedan medir de forma fiable y generen beneficios económicos adicionales. El mantenimiento para conservar el activo a lo largo de su vida útil se reconoce en los resultados del ejercicio.

El deterioro de valor se evalúa al final de cada período. El deterioro se reconoce contra los resultados del ejercicio u otro resultado integral, según sea el caso.

La baja en las propiedades, planta y equipos se da con su venta o retiro.

Las mejoras en propiedades ajenas se determinaron desde una directriz financiera, que todas las erogaciones de valor e inversión en propiedades de uso comercial de la compañía, superiores a 50 UVT, se reconocerán como un mayor valor de la propiedad en arrendamiento comercial y se realizara un proceso de amortización según el contracto.

3.5. Activos intangibles

3.5.1. Marcas registradas, licencias y activos intangibles relacionados con clientes

Un activo intangible se reconocerá si, y sólo si:

a) Son probables los beneficios económicos futuros para la entidad.
b) El costo puede ser medido de forma fiable.
c) Es separable, es decir, es susceptible de ser separado o escindido de la Sociedad.
d) El control surge de derechos contractuales o de otros derechos de tipo legal.

Los activos intangibles adquiridos se miden inicialmente al costo y posteriormente al costo menos la amortización acumulada y cualquier pérdida por deterioro del valor.

Las marcas registradas y licencias adquiridas por separado se muestran al costo histórico. Las marcas registradas, licencias (incluyendo software) y activos intangibles asociados con clientes que se hayan adquirido en una combinación de negocios se reconocen al valor razonable en la fecha de adquisición. Las marcas registradas, licencias y activos intangibles relacionados con clientes tienen vidas útiles finitas y se registran al costo menos la amortización acumulada y cualquier pérdida por deterioro acumulada. La amortización se calcula utilizando el método de línea recta para asignar el costo de las marcas registradas, las licencias y los activos intangibles relacionados con clientes durante sus vidas útiles estimadas, de la siguiente manera:

Marcas registradas	10 años
Licencias (software)	5 años
Activos intangibles relacionados con clientes	5 años

Las licencias de software informático adquiridas se capitalizan con base en los costos incurridos al adquirir y poner en funcionamiento el software específico.

3.5 Costos por préstamos

Los costos por préstamos que sean directamente atribuibles a la adquisición, fabricación o producción de un activo que necesariamente lleve un período de tiempo sustancial para que esté disponible para su uso esperado o su venta, se capitalizan como parte del costo de los activos respectivos. Todos los demás costos por préstamos se contabilizan como gastos en el período en que se incurren. Los costos por préstamos incluyen los intereses y otros costos en los que incurre la sociedad en relación con la celebración de los acuerdos de préstamos.

Un activo apto es aquel que requiere de un periodo sustancial antes de estar listo para su uso o destinarse para la venta.

3.5.2. Deterioro del valor de los activos no financieros

La Sociedad evalúa a la fecha de cierre, el valor recuperable si existe deterioro, el cual corresponde al mayor entre:

Valor en uso	Los flujos de efectivo estimados se descuentan a su valor presente mediante una tasa de descuento.
Valor razonable menos los costos estimados de venta	Precio de mercado menos los costos de transacción.

Cuando el importe en libros de un activo exceda su importe recuperable, el activo se considera deteriorado y se reduce el valor hasta su importe recuperable, con contrapartida en resultados, salvo para las propiedades previamente revaluadas donde se agota el superávit.

3.5.3. Pasivos financieros

Se clasifican como pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados, préstamos, cuentas por pagar y derivados y se reconocen inicialmente por el valor de la obligación más los costos de transacción directamente atribuibles. La medición posterior es la siguiente

3.6. Deuda

Las deudas se reconocen inicialmente al precio de transacción (es decir, el valor presente del efectivo por pagar al banco, incluyendo los costos de transacción). Posteriormente, los préstamos se expresan al costo amortizado. El gasto por intereses se reconoce con base en el método de interés efectivo y se incluyen en los costos financieros.

Las deudas se clasifican como pasivos corrientes a menos que la Compañía tenga una obligación incondicional de diferir la liquidación del pasivo a por lo menos 12 meses después de la fecha de reporte.

Un pasivo financiero se da de baja cuando la obligación especificada en el correspondiente contrato haya sido cancelada o haya expirado.

3.7. Cuentas comerciales por pagar

Las cuentas comerciales por pagar se reconocen inicialmente al precio de la transacción y posteriormente se miden al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo.

3.8. Provisiones

Las provisiones se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación presente legal o asumida como resultado de hechos pasados, es probable que se requiera una salida de recursos para liquidar la obligación y el importe se ha estimado de forma fiable. No se reconocen provisiones para futuras pérdidas operativas.

Cuando existen varias obligaciones similares, la probabilidad de que una salida de efectivo sea requerida se determina considerando el tipo de obligaciones como un todo. Se reconoce una provisión incluso si la probabilidad de la salida de un flujo de efectivo con respecto a cualquier partida incluida en la misma clase de obligaciones pueda ser pequeña.

Las provisiones se valoran por el valor presente de los desembolsos que se espera sean necesarios para liquidar la obligación usando una tasa de descuento antes de impuestos que refleje las evaluaciones del mercado actual del valor del dinero en el tiempo y de los riesgos específicos de la obligación. El aumento en la provisión debido al paso del tiempo se reconoce como un gasto financiero.

3.9. Beneficios a los empleados

Los beneficios a empleados de corto plazo son aquellos beneficios (distintos a los beneficios por terminación) cuyo pago será totalmente atendido en el término de los doce meses siguientes al cierre del periodo en el cual los empleados han prestado sus servicios. Estos beneficios se encuentran reconocidos por la sociedad en una base no descontada y son reconocidos como gastos a medida que el servicio es recibido.

3.10. Impuesto sobre la renta corriente y diferido

El gasto por impuesto sobre la renta para el periodo comprende impuestos diferidos y corrientes. El impuesto se reconoce en el estado de resultados, a menos que un cambio atribuible a un elemento de ingresos o gastos, reconocido como otros resultados integrales, también se reconozca directamente en otros resultados integrales.

El impuesto a la renta diferido se reconoce sobre las diferencias temporales (que no sean diferencias temporales asociadas con utilidades no remitidas de subsidiarias y asociadas extranjeras en la medida que la inversión sea esencialmente permanente en su duración, o diferencias temporales asociadas con el reconocimiento inicial o el Good Will) que surjan entre las bases i impositivas de activos y pasivos y sus importes en libros en los estados financieros y sobre las pérdidas o créditos fiscales no utilizadas. Los impuestos a la renta diferidos se determinan utilizando tasas impositivas y leyes que han sido promulgadas o que han sido sustantivamente promulgadas a la fecha de reporte.

El gasto por impuesto a las ganancias representa la suma del impuesto corriente según la ganancia fiscal del periodo y del impuesto diferido que se reconoce utilizando el método del pasivo a partir de las diferencias temporarias según las tasas impositivas que se espera aplicar a la ganancia.

Los activos por impuestos diferidos se reconocen para todas las diferencias temporarias que se espere que sea probable que reduzcan la ganancia fiscal en el futuro. El impuesto diferido se reconoce contra resultados del ejercicio o en otro resultado integral (patrimonio) en relación con la transacción subyacente.

3.11. Capital

Las acciones ordinarias se clasifican como patrimonio.

Los instrumentos de patrimonio se miden al valor razonable del efectivo u otros recursos recibidos o por recibir, netos de los costos directos por la emisión de instrumentos de patrimonio. Si se difiere el pago y el valor del dinero en el tiempo es material, la medición inicial debe hacerse con base en el valor presente.

4 ingresos de actividades ordinarias

Los ingresos de actividades ordinarias procedentes de la venta de bienes deben ser reconocidos y registrados en los estados financieros cuando se cumplen todas y cada una de las siguientes condiciones:

a. La entidad ha transferido al comprador los riesgos y ventajas, de tipo significativo, derivados de la propiedad de los bienes;
b. La entidad no conserva para sí ninguna implicación en la gestión corriente de los bienes vendidos, en el grado usualmente asociado con la propiedad, ni retiene el control efectivo sobre los mismos;
c. El importe de los ingresos de actividades ordinarias pueda medirse con fiabilidad;
d. Sea probable que la entidad reciba los beneficios económicos asociados con la transacción;
e. Los costos incurridos, o por incurrir, en relación con la transacción pueden ser medidos con fiabilidad.

CORPORACION ACADEMY WORL SPORT reconocerá los ingresos cuando se transfieren los riesgos y ventajas (entrega) del producto.

Los costos de la venta deben comprender:

1. Los costos que se relacionen directamente con la producción del producto, tales como mano de obra, materiales, insumos, depreciación de equipos utilizados, costes de desplazamiento de la mercancía, diseños de empaque, entre otros.
2. Los costos que se relacionan con la actividad en general e imputables son los cargos por arrendamientos, servicios, mantenimiento de maquinaria, se consideraran como costos indirectos.
3. Cualquier otro costo que pueda cargarse al cliente en virtud de la venta.

4.1 Ingresos por intereses y dividendos

Los ingresos de actividades ordinarias por intereses y dividendos deben ser reconocidos, siempre que sea probable que la entidad reciba los beneficios económicos y el importe de los ingresos pueda ser medido de forma fiable.

Los ingresos por intereses deberán reconocerse utilizando el método del tipo de interés efectivo.

Los dividendos deben reconocerse cuando se establezca el derecho a recibirlos por parte del accionista.

4.2 Medición al valor razonable

Valor razonable es el precio que sería recibido por vender un activo o pagado por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado. Esa definición de valor razonable enfatiza que el valor razonable es una medición basada en el mercado, no una medición específica de una sociedad. Al medir el valor razonable, una sociedad utiliza los supuestos que los participantes del mercado utilizarían al fijar el precio del activo o pasivo en condiciones de mercado presentes, incluyendo supuestos sobre el riesgo. En consecuencia, la intención de una sociedad de mantener un activo o liquidar o satisfacer de otra forma un pasivo no es relevante al medir el valor razonable.

Para propósitos de revelación, la norma requiere clasificar en tres niveles los datos de entrada de técnicas de valoración utilizadas para medir el valor razonable. La jerarquía del valor razonable concede la prioridad más alta a los precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos y pasivos idénticos (datos de entrada de Nivel 1) y la prioridad más baja a los datos de entrada no observables (datos de entrada de Nivel 3).
Los datos de entrada de nivel 1 son precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos a los que la sociedad puede acceder en la fecha de la medición. Los datos de entrada de Nivel 2 son distintos de los precios cotizados incluidos en el Nivel 1 que son observables para los activos o pasivos, directa o indirectamente. Los datos de entrada de Nivel 3 son datos no observables para el activo o pasivo.

4.3 Materialidad

Las omisiones o inexactitudes de partidas son materiales (o tienen importancia relativa) si pueden, individualmente o en su conjunto, influir en las decisiones económicas tomadas por los usuarios con base en los Estados Financieros. La materialidad dependerá de la magnitud y las naturalezas de la omisión o inexactitud, enjuiciadas en función de las circunstancias particulares en que se hayan producido.

Las evaluaciones y decisiones necesarias para la preparación de Estados Financieros deben basarse en lo relativamente importante, para lo cual se necesita emplear el buen juicio profesional. El

concepto de materialidad está estrechamente vinculado con el de revelación completa, que solamente concierne a la información relativamente importante.

Los Estados Financieros deben revelar todas las partidas relevantes para afectar evaluaciones o toma de decisiones.

La materialidad o importancia relativa para *CORPORACION ACADEMY WORL SPORT* en la adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera fue definida por la Administración y fundamentada con base un componente crítico para la Sociedad, como lo es la Utilidad Antes de Impuestos.

4.4 Arrendamientos

Se clasifican como arriendos operativos los arriendos en los cuales, sustancialmente, el arrendador retiene todos los riesgos y beneficios de propiedad. Los pagos hechos bajo arrendamientos operativos (netos de cualquier incentivo recibido del arrendador) se cargan en el estado de resultados en línea recta durante el periodo del arrendamiento.

La Compañía toma en arriendo algunos elementos de propiedad, planta y equipo. Se clasifican como arriendos operativos los arriendos de propiedad, planta y equipo en los cuales, sustancialmente, la Compañía tiene todos los riesgos y los beneficios de la propiedad. Los arriendos financieros se capitalizan al comienzo del arrendamiento por el menor entre el valor razonable de la propiedad arrendada y el valor presente de los pagos de arrendamiento mínimos.

Cada pago de arredramiento se distribuye entre el pasivo y los cargos financieros utilizando el método de interés efectivo. Las obligaciones por renta, netas de los cargos financieros, se incluyen en los préstamos en el estado de situación financiera. La propiedad, planta y equipo adquirido bajo arriendos financieros se deprecia durante el período más corto entre la vida útil del activo y el periodo del arrendamiento.

4.5 Cambios en políticas, estimaciones y errores

Concepto	Características	Efecto
Cambios en políticas contables	Conjunto de principios, reglas y procedimientos para la preparación de los estados financieros.	Retrospectiva: el efecto es material. Se afectarán las utilidades retenidas en periodo comparativo. Prospectiva: el efecto es inmaterial. Se genera efecto a partir del periodo corriente.
Cambios en estimaciones contables	Criterios utilizados en el momento de definir la medición inicial y posterior de un elemento de los estados financieros	Prospectiva: Se genera efecto a partir del periodo corriente.
Correcciones de errores	Omisiones e inexactitudes en los estados financieros	Retroactiva: se re expresa la información comparativa para el periodo o periodos anteriores en los que se originó el error, afectando las utilidades retenidas.

5 Juicios, estimaciones y suposiciones contables significativas

5.1 Juicios

La preparación de los Estados Financieros de la Sociedad requiere que la Administración deba realizar juicios, estimaciones y suposiciones contables que afectan los importes de ingresos, gastos, activos y pasivos informados y la revelación de pasivos contingentes al cierre del período sobre el que se informa. Por esta razón, la incertidumbre sobre tales estimaciones podría dar lugar a que en el futuro se requiera realizar ajustes significativos a los importes en libros de los activos o pasivos afectados.

5.2 Estimaciones y suposiciones

La Sociedad procede a revelar las suposiciones claves relacionadas con la ocurrencia de sucesos futuros y otras fuentes clave de estimaciones que a la fecha de cierre del presente periodo sobre el que se informa poseen un alto riesgo de ocasionar ajustes significativos sobre los importes en libros de los activos y los pasivos durante los próximos ejercicios.

La preparación de los Estados Financieros de la Sociedad ha requerido del uso de suposiciones y estimaciones considerando los parámetros y la información disponible, sin embargo, las circunstancias y suposiciones actuales sobre los acontecimientos futuros podrían variar debido a cambios en el mercado o a circunstancias que surjan más allá del control de la Sociedad.

5.3 Distribución de dividendo

La distribución de dividendos a los Accionistas de la Compañía se reconoce como un pasivo en los estados financieros de la Compañía en el periodo en el cual los dividendos fueron aprobados por los Accionistas de la Compañía.

5.4 CAMBIOS NORMATIVOS

5.4.1 Modificaciones incorporadas al marco contable aceptado en Colombia

El Decreto 2170 del 22 de diciembre de 2017 reemplazo el párrafo 29.13 que había sido incluido en el Anexo técnico del Decreto 2420 de 2016 considerando un error de traducción que fue corregido por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en ingles), este cambio fue analizado por la administración de la Compañía sin identificar impactos por el cambio.

6. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Al 31 de diciembre del año 2023,2022 CORPORACION ACADEMY WORL SPORT no cuenta con restricciones en cuanto al efectivo y el equivalente al efectivo, las cuentas de ahorro y las cuentas corrientes se encuentran debidamente conciliadas.

.

Concepto de efectivo	31 de diciembre	
	2.023	2.022
Caja	-	-
Bancos nacionales	5.831.000	-
	5.831.000	**-**

7. OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Al 31 de diciembre del año 2023,2022, CORPORACION ACADEMY WORL SPORT

Otras cuentas por cobrar	31 de diciembre	
	2.023	2.022
Cuentas corrientes por cobrar Accionista	20.000.000	20.000.000
	20.000.000	**20.000.000**

Cuentas corrientes por cobrar.

Anticipos y Avances considerados como activos

Corresponde a anticipos realizados a proveedores nacionales y contratistas, pero que, en caso de retracción de negociación, se puede recuperar o pedir en devolución los dineros otorgados.

8. ACTIVOS POR IMPUESTOS

Al 31 de diciembre del año 2023,2022, CORPORACION ACADEMY WORL SPORT

Activos por impuestos	31 de diciembre	
	2.023	**2.022**
Saldo a favor de iva	1.143.000	5.990.000
	1.143.000	**5.990.000**

Corresponde a los rubros consignación a la DIAN, mensualmente en calidad de Autorrenta, y los valores retenidos por los clientes y entidades financieras debido a los ingresos obtenidos durante el 2023.

8.1. INVENTARIOS

Al 31 de diciembre del año 2023,2022, CORPORACION ACADEMY WORL SPORT

9. PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO

Al 31 de diciembre del año 2023,2022 CORPORACION ACADEMY WORL SPORT

10. ACTIVOS INTANGIBLES

Al 31 de diciembre del año 2023,2022 CORPORACION ACADEMY WORL SPORT

11. OTROS ACTIVOS

Al 31 de diciembre del año 2023,2022, CORPORACION ACADEMY WORL SPORT

12. OBLIGACIONES FINANCIERAS

Al 31 de diciembre del año 2023,2022, CORPORACION ACADEMY WORL SPORT

Obligaciones financieras	31 de diciembre	
	2023	2022
Obligaciones a largo plazo	$0,00	$ -
Obligaciones a largo plazo particulares	$41.326.000,00	$ 41.326.000
	$ 41.326.000	**$ 41.326.000**

13. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES

Al 31 de diciembre del año 2023,2022 CORPORACION ACADEMY WORL SPORT

OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Al 31 de diciembre del año 2023,2022, CORPORACION ACADEMY WORL SPORT

14. PASIVOS POR IMPUESTOS

Al 31 de diciembre del año 2023,2022, CORPORACION ACADEMY WORL SPORT

Pasivos por impuestos	31 de diciembre	
	2023	2022
Impuesto de renta	$624.000	$ -
Retención en la fuente	$41.000	
iva	$ -	
	$665.000	**$ -**

Los pasivos por impuestos aumentaron con respecto al 2023 debido a que el flujo de la compañía se destinó en su mayoría al crecimiento de la compañía en cada área.

.

15. OTROS PASIVOS NO FINANCIEROS

Al 31 de diciembre del año 2023,2022, CORPORACION ACADEMY WORL SPORT

15.1 OBLIGACIONES LABORALES

Al 31 de diciembre del año 2023,2022, CORPORACION ACADEMY WORL SPORT

17.CAPITAL SOCIAL

Al 31 de diciembre del año 2023,2022, CORPORACION ACADEMY WORL SPORT

16. INGRESOS ORDINARIOS

Al 31 de diciembre del año 2023,2022, CORPORACION ACADEMY WORL SPORT

Ventas por punto de venta	31 de diciembre de 2023	
	2023	2022
Ventas de Bolsos Maletines	39.640.000	-
Devolución en venta	- 9.385.000	
Total Ventas	**$ 49.025.000**	**$ -**

19 OTROS INGRESOS

Al 31 de diciembre del año 2023,2022, CORPORACION ACADEMY WORL SPORT

Otros ingresos	31 de diciembre de 2023	
	2023	2022
Ingresos financieros	7.000	-
Diferencia en cambio	-	
Otros Ingresos	-	
Total Otros ingresos	**$ 7.000**	**$ -**

21. COSTO DE VENTA

Al 31 de diciembre del año 2023,2022, CORPORACION ACADEMY WORL SPORT

22. GASTOS ADMINISTRATIVOS

Al 31 de diciembre del año 2023,2022, CORPORACION ACADEMY WORL SPORT

Gastos administrativos	31 de diciembre de 2023	
	2023	2022
Gasto de personal	-	
Honorarios	5.257.115	5.489.527
Impuestos	-	-
Arrendamientos	11.450.200	9.846.473
Contribuciones y Afiliaciones	5.472.000	-
Seguros	-	-
Servicios	4.850.200	-
Legales	1.450.485	-
Mantenimiento y reparaciones	-	-
Depreciaciones	-	-
Diversos	-	-
Total gastos administrativos	**$ 28.480.000**	**$ 15.336.000**

23. GASTOS DE VENTA

24. GASTOS NO OPERACIONALES

Al 31 de diciembre del año 2023,2022, CORPORACION ACADEMY WORL SPORT

Notas Generales:

- Los ejemplos de revelaciones no deben considerarse como la única forma aceptable de presentación. La forma y contenido de los estados financieros de cada entidad son responsabilidad de la gerencia de la misma. Presentaciones alternativas a las propuestas en este documento, pueden ser igualmente aceptables si cumplen con los requisitos específicos de revelaciones establecidos en las normas.

- Estas guías no son un sustituto de la lectura de las normas e interpretaciones ni de aplicación de juicio profesional en cuanto a la objetividad de la presentación. No cubren todas las posibles revelaciones requeridas y podría ser necesaria información específica adicional para asegurar la presentación razonable de acuerdo con el marco técnico contable aceptado en Colombia.

- La información y el material contenido en esta publicación ha sido preparada solamente para proporcionar guías generalizadas en temas de interés y no reemplazan la consulta y asesoramiento de profesionales. Dada la naturaleza cambiante de las leyes, normas y reglamentos, el lector deberá contar con asesoramiento profesional para cada caso particular.

- Asimismo, la información provista no debe interpretarse como asesoramiento, recomendación o sugerencia, quedando exento de todo tipo de responsabilidad por las decisiones que pudiera tomar el lector al respecto. Tampoco será responsable por la interpretación del material, contenido o información incluida en la publicación, por los daños y/o perjuicios que el lector pueda llegar a sufrir como consecuencia de la misma, o por errores, omisiones, o inexactitud de la información contenida en el mismo.

.

MARIBEL CORREA CARDENAS. REPRESENTANTE LEGAL	MONICA MARIA USQUIANO L. CONTADOR PUBLICO Tarjeta Profesional N. 139532	ANGELA MARIA PALACIOS REVISOR FISCAL Tarjeta Profesional No. [202464-T]

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

0405375082E59584

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **MONICA MARIA USQUIANO LEGARDA** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 43975310 de MEDELLIN (ANTIOQUIA) Y Tarjeta Profesional No 139532-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS * * *



REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
43975310
NUMERO
USQUIANO LEGARDA
APELLIDOS
MONICA MARIA
NOMBRES
Mónica Usquiano L.
FIRMA



INDICE DERECHO
FECHA DE NACIMIENTO 04-JUL-1984
MEDELLIN
(ANTIOQUIA)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.58
ESTATURA
O+
G.S. RH
F
SEXO
10-JUL-2002 MEDELLIN
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION
REGISTRADOR NACIONAL
IVAN DUQUE ESCOBAR
P-0100100-14108157-F-0043975310-20021023 04099 02296A 02 131358850

República de Colombia
Ministerio de Comercio Industria y Turismo

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO

139532-T



MONICA MARIA
USQUIANO LEGARDA
C.C. 43975310
RESOLUCION INSCRIPCION 10 FECHA 12/02/2009
UNIVERSIDAD FUND. UNIV. MARIA CANO

PRESIDENTE

LUIS ALONSO COLMENARES RODRIGUEZ 149657

63029

FIRMA DEL TITULAR

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990.
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla al Ministerio de Comercio Industria y Turismo - Junta Central de Contadores.

Escaneado con CamScanner

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **43.842.394**

PALACIOS PALACIOS

APELLIDOS

ANGELA MARIA

NOMBRES

Angela Maria Palacios

FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **15-DIC-1978**

ISTMINA
(CHOCO)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.52	**O-**	**F**
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

21-ABR-1997 ITAGUI

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES

A-0115100-00298782-F-0043842394-20110506 **00268**77270A 1 2231313052

República de Colombia
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL | JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

202464-T



ANGELA MARIA
PALACIOS PALACIOS
C.C. 43842394

RES. INSCRIPCION 301 DEL 12/06/2015

CORPORACION UNIVERSITARIA DE CIENCIA Y DESARROLLO

JOSE ORLANDO RAMIREZ ZULUAGA
DIRECTOR GENERAL

294057 212456

Escaneado con CamScanner

Identificación Plástica S.A. 180942/0119

República de Colombia
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL | JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como Contador Público de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990. Es personal e intransferible.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse al PBX: (57)(1) 644 4450 o devolverla a la UAE – Junta Central de Contadores a la Carrera 16 No. 97- 46 Of.301 en Bogotá D.C.

FIRMA

Escaneado con CamScanner